

Incendio en el INM de Ciudad Juárez

INM reporta saldo de 39 migrantes muertos en incendio de Ciudad Juárez; interpone demanda



El Instituto Nacional de Migración confirmó que, hasta el momento, fallecieron 39 migrantes extranjeros en un incendio que se presentó después de las 22 horas de este lunes en el área de alojamiento de la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua.

De manera paralela, el Instituto Nacional informó que interpuso una denuncia ante las autoridades para que se investigue lo sucedido y se proceda en consecuencia.

Se precisa que, en la sede migratoria estaban alojados 68 hombres mayores de edad originarios de Centro y Sudamérica.

De ellos, 29 personas migrantes extranjeras más resultaron lesionadas por el siniestro y fueron trasladadas en estado delicado-grave a cuatro hospitales de la localidad para su atención inmediata.

Ante los hechos, se estableció comunicación y coordinación con autoridades consulares de diferentes países para implementar las acciones que permitan la identificación plena de las personas migrantes fallecidas.

El INM expresa su disposición para coadyuvar en las investigaciones de ley, a fin de que se esclarezcan estos hechos lamentables. ([El Universal](#), [NVS Noticias](#), [Foro TV](#), [Aristegui Noticias](#) y [ABC Color](#))

Mueren 39 migrantes por incendio en INM en Chihuahua



Ciudad Juárez.- Un incendio provocado en medio de un motín de migrantes en la sede del Instituto Nacional de Migración (INM) de esa ciudad fronteriza causó la muerte anoche de al menos 39 personas.

Fuentes gubernamentales consultadas por REFORMA confirmaron que sólo en el exterior del INM se contabilizaron al menos 25 cuerpos cubiertos con mantas térmicas similares a hojas de aluminio.

Algunos de los cuerpos, que fueron colocados en hileras, estaban calcinados.

En las instalaciones habrían fallecido 37 personas y dos más murieron en hospitales, según las fuentes consultadas.

Las oficinas del INM se ubican junto al Puente Internacional Reforma, en la calle Lerdo, a escasos metros de la Presidencia Municipal y cerca del Río Bravo.

Conforme reportes preliminares, el incidente ocurrió luego de que migrantes, principalmente venezolanos, protestaban ante empleados del INM. En medio de las protestas comenzó un incendio en la zona de los baños del área reservada para hombres que fue avivado porque alguien arrojó solvente.

La llegada de bomberos al lugar habría demorado 15 minutos y decenas de migrantes quedaron atrapados en medio de la conflagración.

El Diario de Juárez reportó al menos otras 28 personas heridas que fueron trasladadas graves en ambulancias a hospitales, principalmente al Femap que se encuentra a una cuadra de donde ocurrió el incendio.

Bomberos que ayudaron a sofocar el fuego en las instalaciones sacaban decenas de cuerpos que eran colocados en el exterior del inmueble incendiado.

Ciudad Juárez había registrado distintos tipo de tensiones por protestas de migrantes. Distintos centros de refugio se encuentran saturados y hay gente pernoctando en las calles del centro del municipio.

Recientemente las autoridades locales impidieron que un grupo de migrantes recolectara dinero en la vía pública, lo que detonó la molestia de muchos de ellos, principalmente venezolanos, e incrementó los conflictos entre autoridades, pobladores y migrantes que presionan por ingresar a Estados Unidos.

El domingo 12 de marzo centenas de migrantes se agolparon en el puente internacional Santa Fe para reclamar a las autoridades estadounidenses que los dejaran ingresar ante la falta de respuesta para citas que solicitaron con el fin de resolver su estatus migratorio. [\(Pedro Sánchez, Reforma, 8 Columnas\)](#)

Motín e incendio en delegación de INM en Juárez acaban en tragedia



La noche de este lunes se registró un incendio al interior de la delegación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Hasta el cierre de esta edición, los primeros reportes señalaban entre 27 y 37 migrantes muertos y más de 30 lesionados; sin embargo, las autoridades no han proporcionado cifras oficiales de las personas fallecidas y heridas.

Todo comenzó luego de que durante la tarde de este lunes, personal del Instituto Nacional de Migración, en su sede de Ciudad Juárez, llevó a cabo un operativo en los diferentes cruceros de la localidad para resguardar a los indocumentados que se encontraban pidiendo dinero o vendiendo dulces, mismos que más tarde fueron trasladados a las oficinas de dicha delegación.

Alrededor de las 10 de la noche, en el área en donde se encuentran resguardados los varones, éstos iniciaron un motín, lo que generó un conato de incendio y posteriormente el fuego se extendió en todo el edificio.

En el lugar permanecieron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de Ciudad Juárez, paramédicos de la Cruz Roja y rescate municipal para atender a los lesionados, quienes fueron trasladados a los hospitales cercanos para recibir atención médica.

Asimismo, elementos de la Guardia Nacional, del Ejército mexicano y de Protección Civil, así como autoridades estatales, arribaron al lugar de los hechos para llevar a cabo maniobras de rescate, pues algunos migrantes quedaron atrapados al interior del edificio.

En tanto, los cuerpos de los migrantes fallecidos fueron cubiertos con mantas térmicas a las afueras de las instalaciones del Instituto Nacional de Migración.

La delegación del instituto se encuentra a un costado del Puente Internacional StantonLerdo y funcionaba como una estancia migratoria ([Raymundo Chagoyán, Milenio, P.p.](#))

Perecen 37 en un incendio en estación migratoria de Juárez





Un incendio registrado en la estación del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, Chihuahua, dejó 37 muertos que se encontraban dentro, según información extra oficial. Los primeros datos del suceso, reportan que este siniestro se habría registrado por fricciones ocurridas donde migrantes y personal del instituto permanecían.

Hasta anoche, según datos en redes sociales y en medios locales, en la estación se encontrarían más de un centenar de personas extranjeras. Al lugar acudieron bomberos, policías municipales, Guardia Nacional y el Ejército por tratarse de instalaciones federales.

Por la noche, elementos de la Fiscalía General de la República acudieron a la estación migratoria para iniciar las investigaciones sobre las causas del incendio. De acuerdo con las primeras escenas a las afueras de la estación migratoria, hay un importante despliegue de elementos del Ejército y de otras corporaciones de seguridad estatal, municipal y federal que resguardan los cuerpos que se han colocado a la entrada de las instalaciones.

Por la tarde, personal del INM inició un operativo en la zona centro y principales cruceros de la ciudad para retirar migrantes y familias que se dedican a pedir dinero o vender mercancías. Los agentes del INM fueron apoyados y protegidos por personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para evitar violencia e informaron que atendían una queja presentada por la Subprocuraduría de Protección de Niños y Niñas en la zona norte del estado de -Chihuahua. [\(De la Redacción, La Jornada, P.p.\)](#)



Migrantes mueren en incendio





TRAGEDIAS DE MIGRANTES

Éstas son algunas de la tragedias de migrantes en los últimos años.

20/2/23

EN EL SURESTE

Al menos 17 personas fallecieron y más de una decena resultaron heridas en un accidente de autobús en los límites de Oaxaca y Puebla

7/2/23

NUEVO LEÓN

La Fiscalía de Nuevo León informó sobre la muerte de 14 migrantes cuyos cuerpos fueron localizados dentro de una camioneta en un arroyo en el municipio de Pesquería.



28/5/22

EN TEXAS

Autoridades de San Antonio, Texas, localizaron un tráiler abandonado con 50 migrantes muertos entre la Quinta Road y Southweth Side.

9/12/21

EN CHIAPAS

La volcadura de un tráiler en la carretera Chiapa de Corzo a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, dejó 53 migrantes fallecidos, principalmente de América Central.





Chihuahua.— Un incendio en el Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, ha dejado hasta el momento entre 35 y 37 personas muertas y un centenar de intoxicados y heridos, algunos de ellos en estado crítico. Sin embargo, medios locales presumen que podría haber cerca de 40 fallecidos.

El incendio, al parecer, fue provocado por los mismos migrantes que se encontraban asegurados en dicho centro de migración federal, ubicado bajo el puente internacional Stanton-Lerdo, en el cruce del bulevar Ingeniero Bernardo Norzagaray y la calle General Rivas Guillén, frente a la presidencia municipal de Juárez, frontera con el centro o down town de la ciudad de El Paso, Texas.

El incidente habría iniciado en el interior de las instalaciones, donde presuntamente, un grupo de migrantes venezolanos colocaron varios colchones, ropa y mobiliario y le prendieron fuego; empero, éste se salió se control e intentaron abandonar las instalaciones, dejando dicho saldo.

De acuerdo con medios locales, uno de los extranjeros detalló que los migrantes ingresaron a los sanitarios, con el fin de protegerse de las llamas, donde fueron localizados varios cuerpos e intoxicados.

Alrededor de las 11:30 horas, las autoridades de Protección Civil del municipio de Ciudad Juárez habían reportado 37 personas muertas y cerca de un centenar de intoxicados y heridos, quienes fueron llevados a diversos hospitales en esta frontera.

En imágenes pudieron apreciarse varios cuerpos tendidos sobre el piso en las instalaciones migratorias, así como heridos en ambulancias y otros cubiertos con cobijas térmicas.

Al lugar arribaron guardias nacionales, militares, agentes estatales y municipales, así como de Bomberos para ayudar a poner a salvo a los extranjeros.

De acuerdo con versiones locales, los migrantes habían sido asegurados horas antes de las calles del municipio, donde pedían apoyo económico a los ciudadanos, vendían productos o limpiaban parabrisas.

De las calles también fueron retirados menores de edad para ser resguardados, a petición de la Subprocuraduría de Protección Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito Bravos.

Al cierre de esta edición las autoridades federales no se habían pronunciado sobre los hechos. (Carlos Coria, Excélsior, P.p.)

Trágico incendio en INM en Ciudad Juárez; decenas de migrantes muertos



Un incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, dejó anoche al menos 39 migrantes muertos.

Datos preliminares de Protección Civil de Ciudad Juárez refirieron, en primera instancia, el deceso de 39 personas del recinto migratorio, donde se estima que había más de 100 personas de diferentes nacionalidades, que se encontraban en México en condiciones irregulares.

Además, se mencionó que hay 28 personas lesionadas, entre quienes los cuerpos de paramédicos indicaron que alrededor de seis se encontraban en condición más crítica, ya que presentaban quemaduras de tercer grado.

De acuerdo con reportes de medios locales, los hechos se registraron la noche de este lunes, como consecuencia de un amotinamiento.

Señalaron que algunos de los migrantes inconformes con las condiciones de la sede del Instituto Nacional de Migración (INM) incendiaron algunos colchones, lo que derivó en una conflagración más grave.

Aunque hasta el cierre de esta edición no había una versión oficial sobre la tragedia, las primeras voces refirieron que algunos de quienes fallecieron perdieron la vida por inhalar el humo.

En el lugar, de inmediato se hicieron presentes autoridades de los diferentes niveles de gobierno, como en el caso de Óscar Ibáñez, representante de la gobernadora María Eugenia Campos, quien coordinó diferentes acciones.



También asistieron el director de Protección Civil de Ciudad Juárez, Roberto Briones Mota, y el secretario de Seguridad Pública Municipal, Omar Muñoz.

La zona fue acordonada y asegurada por elementos de la Policía Municipal, del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional.

Además, rescatistas de la Cruz Roja y del Departamento de Rescate de Protección Civil atendieron a los migrantes lesionados que estaban en el lugar, pero algunos fueron trasladados a diferentes hospitales, como el FEMAP.

Se mencionó que la cifra de fallecidos a causa del incendio podría incrementarse, debido a que muchos de los lesionados fueron trasladados para recibir atención médica bajo el registro de código rojo.

Además, se dispuso el traslado de los migrantes fallecidos a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) en aproximadamente 15 ambulancias.

Hasta el cierre de esta edición, en el lugar también se esperaba la llegada del personal de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, para realizar la investigación correspondiente.

Se mencionó, incluso, que agentes de la Fiscalía General de la República arribaron al Instituto Nacional de Migración para hacerse cargo de las indagatorias y que la fiscalía estatal coadyuva solamente con periciales.

La sede migratoria en la que se registró el incidente se encuentra en las inmediaciones del palacio municipal de Ciudad Juárez.

Los hechos se registraron luego de que autoridades realizaron un operativo en la zona para retirar a migrantes que pedían dinero en diferentes puntos de la región y fueron trasladados a esta sede federal de confinamiento migratorio.

Pese a la presencia de distintas autoridades en el lugar de los hechos, no se fijó un posicionamiento oficial sobre lo sucedido. ([Magali Juárez, La Razón, P.p.](#))

Motín y fuego en estación del INM: hay 37 muertos



Un motín de migrantes que se encontraron al interior de la delegación del Instituto Nacional de Migración (INM), derivó en un incendio y en la muerte de al menos 37 personas y lesiones a dos decenas

Todo habría iniciado por una riña entre el personal del INM y un grupo de migrantes que se disgustó por una orden que les dieron los agentes migratorios.

Luego de la riña, un grupo de los mismos migrantes decidió quemar parte del mobiliario y, al parecer, alguien arrojó un tipo de solvente al fuego lo que provocó una explosión que ocasionó la muerte inmediata a dos personas.

De acuerdo con un comandante policiaco, la misma explosión causó que parte del inmueble ardiera más rápido lo que terminaría en una densa nube de humo que mataría al resto de los migrantes.

De acuerdo con el mismo informante, varias personas quedaron atrapadas al interior del lugar y, a pesar de la cercanía con la estación de bomberos, la llamada tardó en realizarse más de 15 minutos.

Ambulancias de diversas instituciones llegaron al sitio y atendieron a los heridos, mientras paramédicos cubrían con mantas y hule los cuerpos de los fallecidos.

Elementos de la fiscalía general Zona Norte , del área de periciales, también se trasladaron al lugar del incendio para dar fe de los cuerpos ya desaparecidos y comenzar las primeras indagatorias . Personal de bomberos sofocó el fuego y en unos minutos comenzaron con el peritaje para determinar cómo se produjo el incendio. *(Ricardo González, Ovociones, Nacional, p. 23)*

Información Migratoria Nacional

Rescata INM a 94 migrantes extranjeros que viajaban en condiciones inhumanas



De manera conjunta, elementos de la Fuerza Civil de Nuevo León y del Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación, rescataron a 94 migrantes extranjeros que eran transportadas de manera irregular y en condiciones inhumanas en la caja de un camión.

Se trata de 59 personas adultas que viajaban solas, 19 menores de edad no acompañados y 16 personas que iban en nueve núcleos familiares, quienes fueron localizadas en el kilómetro 70 de la autopista Anillo Periférico 100, a la altura del municipio de Juárez de dicha entidad.

De ellas, 47 personas son originarias de El Salvador (30 adultos solos, seis menores no acompañados y 11 personas en cuatro núcleos familiares); 28 provienen de Guatemala (18 adultos y 10 menores no acompañados); diez son originarios de Ecuador (cinco adultos y cinco personas en dos núcleos familiares); siete de Honduras (cuatro adultos y tres menores de edad no acompañados), así como dos personas adultas de la India.

De acuerdo con el INM, los adultos fueron llevadas a la Estación Migratoria de Guadalupe, Nuevo León, para continuar con su proceso administrativo migratorio; mientras que las niñas, niños y adolescentes y los núcleos familiares quedarán bajo la tutela del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local para su custodia y protección.

Mientras que el conductor y la unidad con placas del Servicio Público Federal quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público para continuar con la investigación pertinente. [\(24 Horas, Notilibre Tijuana, NTV+, El Debate, XEVT\)](#)

Rescatan a niña migrante



Cd Juárez. Una niña migrante extranjera, de entre 4 y 5 años de edad, que presentaba lesiones y viajaba con dos hombres que no pudieron comprobar su parentesco, quedó bajo resguardo, informó el INM. Los hombres, indicó, fueron detectados cerca del límite con EU en presunto estado de ebriedad. (Staff, Reforma, Opinión, p. 12)



Requisitos de EU para solicitar asilo violan el derecho internacional, asegura el Acnur

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) afirmó que la propuesta de Estados Unidos para atender las demandas de asilo de personas que llegan –sin autorización– y transitan vía México, es violatoria de los principios del derecho internacional.

Si bien reconoció que la migración es un complejo desafío en la frontera, negar a las personas la posibilidad del asilo sin haberlo solicitado en los países por donde transitaron antes de llegar a Estados Unidos, no puede ser la solución.

Refirió que la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados reconoce que las personas refugiadas pueden no tener más opción que entrar a un país de asilo de manera irregular.

Para el Acnur resulta preocupante que, aunque la disposición del gobierno de Joe Biden contempla motivos de impugnación, podría llevarse a cabo el retorno forzado de las personas a sus países de origen, donde su vida o su seguridad corren peligro, lo que está prohibido por el derecho internacional.

La agencia de Naciones Unidas también admitió que las iniciativas para ampliar las vías regulares y seguras de ingreso a territorio estadounidense son necesarias, pero no deben afectar el acceso al asilo, sino ir acompañadas del fortalecimiento de las capacidades de tramitación y de medidas eficientes para gestionar los mecanismos de recepción y entrada en cruces fronterizos regulares.

Solicitó al gobierno estadounidense reconsiderar la disposición propuesta para este tema y ofreció información sobre alternativas para abordar el problema, con las cuales se podría honrar la larga tradición de esa nación de protección de las personas que se ven forzadas a huir de sus lugares de origen.

Ofrece apoyo

Insistió en la importancia de abordar los crecientes y cada vez más complejos movimientos de refugiados y migrantes en América, pero de igual forma es necesario observar la situación de quienes están expuestos a graves riesgos, como la explotación y abusos por parte de redes criminales.



También ofreció su apoyo para el diseño de reformas más amplias, que incluyan potenciar la equidad, la calidad y la eficiencia del sistema de asilo. Algunas buenas prácticas consisten en adoptar procedimientos simplificados de trámites, recepción y registro en las fronteras, así como el acceso a servicios de asesoría jurídica. [\(De La Redacción, La Jornada, Política, p. 9\)](#)

Aprueban en comisión garantizar la libertad de expresión a extranjeros

La Comisión de Puntos Constitucionales avaló, con cambios, la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, para garantizar la libre manifestación de ideas de extranjeros y que sean expulsados sólo si su estancia constituye un riesgo a la seguridad nacional.

A propuesta de Susana Prieto (Morena), no se eliminó el tercer párrafo del artículo 33, como proponía el mandatario, y en cambio se modificó para precisar que la ley definirá los límites de participación de personas de otros países en asuntos políticos del país. El citado párrafo vigente prevé: Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país. La legisladora expuso: Me parece grave que se derogue. Su compañera de bancada Andrea Chávez dijo que la disposición se ha utilizado desde el Ejecutivo con fines políticos para perseguir a los referentes de la visión opositora o disidente.

Refirió que el artículo ya no se aplica, pero sí hubo amagos en los sexenios pasados de expulsar a visitantes sin ver a los extranjeros que estaban dentro, como Juan Camilo Muriño, que nació en Madrid y fue secretario de Gobernación de Felipe Calderón.

A las versiones de que la reforma permitiría el intervencionismo de grupos de ultraderecha, dijo: en el asunto que se pretende, si vamos a permitir la asociación de extranjeros y va a venir Vox a registrar un partido, la reserva que presentó la diputada Susana Prieto lo resuelve.

Expuso que si bien no hay una ley reglamentaria del artículo 33 constitucional, se les puede cerrar la puerta desde otros marcos jurídicos, como el de asociación.

La comisión desechó una modificación del panista Santiago Torreblanca, quien planteó ampliar los supuestos de expulsión.

“¿Qué pasaría si extranjeros en tránsito vinieran de Vox a hacer proselitismo? No debemos permitir que extranjeros de ningún ala, de ningún espectro, intervengan en asuntos políticos, inclusive en elecciones.

Vamos a tener a los del Foro de Sao Paulo, de Vox, no es correcto. No podemos limitarlo a seguridad nacional, sino incluso a declaraciones que ofendan o insulten al Estado, a la historia de México, que colaboren con algún gobierno extranjero, o estén en el país sin autorización.

En la reunión, el panista Jorge Triana, que asistía de manera remota, lanzó un exabrupto, que se escuchó porque dejó abierto su micrófono: ¡Ah, que la chingada, otra llamada telefónica! ([Enrique Méndez, La Jornada, Política, p. 7](#))

(Ivonne Melgar, *Excelsior, Nacional, p. 5*)

(Redacción, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 40*)

Rosario Martin, la migrante que llegó a ser la tesorera de EU



A corta edad, Rosario Marín, junto con su familia, se mudó de la Ciudad de México hacia California, un acontecimiento que marcó el inicio de una larga travesía de retos que enfrentaría pero que, dada su persistencia, la llevaron a convertirse en la primera y única mujer migrante en ocupar el cargo de tesorera de Gobierno de los Estados Unidos.

“Estoy verdaderamente agradecida por esta distinción de venir y contar la historia de esta inmigrante que jamás hubiese imaginado hubiera llegado a donde he llegado”, externó en el marco de las actividades que se realizan en el Tianguis Turístico.

Durante la conferencia magistral “Cuando los grandes retos se convierten en grandes oportunidades”, Marín relató los desafíos escolares que enfrentó tras mudarse hacia Estados Unidos, las limitaciones económicas que enfrentó en su educación y las pruebas durante su carrera profesional.



Cada obstáculo se convirtió en un referente de superación y motivación para trabajar en un mejor porvenir para las siguientes generaciones.

Entre los desafíos destacó que, cuando llegó el momento de iniciar los estudios universitarios, dada la situación económica de su familia dieron preferencia a su hermano para continuar su formación académica bajo el argumento que, como hombre, en algún momento tendría que proveer en el hogar. En cambio, Rosario como mujer, podría dejar los estudios y trabajar mientras se casaba con el hombre que la mantendría.

Sin embargo, Rosario tenía otros planes y optó por trabajar y estudiar al mismo tiempo, esfuerzos que la ayudaron a llegar hasta el City National Bank.

No obstante, una vez que se convirtió en mamá, la situación se complicó dado que su hijo nació con síndrome de Down, que la obligó a interrumpir su carrera profesional en ascenso.

Ese nuevo reto se convirtió en una nueva motivación para la defensoría de las personas con discapacidad, escalando poco a poco en una carrera política que al cabo de unos años la llevó a ser la tesorera de Gobierno de los Estados Unidos durante la administración de George W. Bush en 2001.

Desde su experiencia personal y profesional, la ex funcionaria estadounidense de origen mexicano, aconsejó siempre hacer lo correcto, dar lo mejor de sí mismos, y tratar a los demás como quieren que traten a sus seres queridos.

En su participación, el titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, reconoció la trayectoria de la mexicana que la resumió en cuatro palabras: tiempo, sueño, metas y servicio.

“Eso encierra la enseñanza de mi amiga Rosario Marín: el que sueña y quiere, puede, no hay obstáculos ni pretextos. El que quiere llegar al objetivo lo logra siempre y cuando las netas sean francas y sobre todo ello, honestas. Todo ello es un orgullo para México de nuestra paisana, Rosario Marín”, expresó. [Jessica Martínez, 24 Horas, Negocios, p. 16](#)

Información Migratoria de los Estados

Chihuahua

Temen brotes de varicela en albergues de migrantes



Ciudad Juárez.— Salvaguardar la salud de cientos de migrantes que llegan casi a diario a la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas, representa un reto para los más de 25 espacios humanitarios o albergues que se encuentran registrados dentro del Consejo Estatal de Población (Coespo) y el Centro de Atención Integral al Migrante (CAIM).

Durante las primeras semanas de marzo, al menos en cuatro espacios se prohibieron los ingresos de más migrantes debido a que se reportaron casos de varicela entre la población.

Dirving García, jefe de división del programa de Atención a Migrantes y coordinador del CAIM, explicó en entrevista con EL UNIVERSAL que de esos cuatro lugares hasta el viernes 24 de marzo se tenía el reporte de que en dos aún había población migrante con varicela.

Dijo que “es algo que se debe reforzar dentro de los albergues con medidas y espacio de aislamiento. Se toman las prevenciones con los responsables y en la medida de lo posible evitar brotes”.

De acuerdo con lo que explicó, es cada vez más difícil evitar esta situación debido a que se tiene gran cantidad de personas dentro de los espacios humanitarios y aunque se tengan fuertes controles epidemiológicos, aun así continúan los contagios.



Además de la varicela, dentro de los albergues locales en Juárez se han detectado enfermedades típicas de la temporada, como afecciones gastrointestinales, en la piel y en vías respiratorias.

Asimismo, la Secretaría de Salud realiza controles prenatales, de nutrición y de los primeros meses de vida de los nacidos, y dan seguimiento epidemiológico a las enfermedades que presenta la población migrante.

Con enfermedades y al tope

A la par de esta situación, los albergues y espacios humanitarios en la frontera están a 95% de su capacidad. En Ciudad Juárez existen al menos 25 albergues, de acuerdo con el censo del Consejo Estatal de Población (Coespo).

De ese total, 20 espacios son iglesias o particulares, más el Centro Integrador para Migrantes Leona Vicario, del gobierno federal, el centro del gimnasio Kiki Romero perteneciente al gobierno municipal, así como el de la Diócesis de esta frontera, y otros más en los municipios de Ascensión, Palomas e incluso en el municipio de Chihuahua.

Aunque algunos de los migrantes que arriban a Ciudad Juárez buscan quedarse en espacios emergentes que se han destinado para pasar la noche, algunos sí buscan los albergues locales para ser vinculados a empleos o ayudas humanitarias.

Hasta el 22 de marzo se tenía una población de más de 2 mil 866 personas alojadas.

“Podemos decir que los albergues se encuentran en una capacidad de 95%, en algunos hay más espacios, pero esto no quiere decir que podamos saturar sus capacidades, ya que se debe de tener un control estricto de la población para inhibir estos brotes epidemiológicos. Esto no significa que tengan las puertas abiertas, sino que están en su capacidad justa”, refirió el coordinador del CAIM.

“Más o menos nosotros vinculamos diariamente alrededor de 20 a 25 personas. En su mayoría siguen siendo venezolanos. Tenemos una observación muy puntual de que también ha bajado el número de personas mexicanas, ha representado apenas 10% de lo que va del mes”.

Por esto, 80% de las personas que arriban son venezolanas; 10% mexicanas y el resto de otros países de Centroamérica. [*\(Paola Gamboa, El Universal, Estados, p. A14\)*](#)

Agentes de EU entran a detener en Juárez



Un hombre fue arrestado por un policía texano el fin de semana pasado en la aduana mexicana de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Usuarios de redes sociales compartieron un video en el que se observa cómo un oficial entra a suelo mexicano como parte de una persecución de hombre que viajaba a bordo de un Dodge Charger de color rojo.

En el video se observa cómo los agentes de la Guardia Nacional que custodian la aduana se mantienen al margen de la situación.

El hombre detenido vestía camiseta roja y pantalón azul de mezclilla, y al inicio del video se observa cómo es levantado por el agente del suelo tras ser esposado, para sentarlo en el Charger rojo, mientras espera más instrucciones del oficial estadounidense.

Los internautas que interactuaron con la publicación recordaron ocasiones pasadas en que las Fuerzas Armadas de México han entrado por accidente en suelo americano y han sido detenidos. (*Redacción, Excélsior, Nacional, p. 16*)



Jalisco

En Jalisco buscan a 169 extranjeros

DESAPARECIDOS

¿QUÉ HACEMOS PARA ENCONTRARLOS



Antonio Russo
25 años
Italiano
Ciudad Napoli



Raffaele Russo
60 años
Italiano
Ciudad Napoli



Vincenzo Cimmino
29 años
Italiano
Ciudad Napoli

Fueron vistos por última vez el 31 de enero de 2018
en Tecalitlán, Jalisco a 50 minutos de Ciudad Guzmán.

El 31 de enero de 2018, los comerciantes italianos Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino fueron desaparecidos en Tecalitlán, Jalisco. Igual que ellos, otras 236 personas extranjeras han sido reportadas como desaparecidas en la entidad desde 1987 a la fecha. Del total, 169 permanecen ausentes y 70 fueron localizadas; sin embargo, 12 fueron encontrados sin vida, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno).

Los extranjeros que siguen desaparecidos provienen de 21 países distintos. La mayoría, 57, es de Estados Unidos (EU), aunque también hay 20 de Colombia, 16 de Canadá, 15 de Guatemala y 10 de Honduras.

Otras víctimas provienen de Perú, El Salvador, Venezuela, Italia, Cuba, Nicaragua, Inglaterra, Chile, Rusia, España, Puerto Rico, República Popular de Corea, República Dominicana, Rumania, Japón y de Estados independientes sin precisar.

De las 169 personas extranjeras que siguen desaparecidas en Jalisco, sólo en 25 de los casos se tiene la hipótesis de que su ausencia está basada en un acto delictivo, es decir, sólo en 15 por ciento se persigue un delito.

En seis casos las investigaciones se realizan por el delito de desaparición cometida por particulares; en tres, por desaparición forzada, y en uno, por otros delitos relacionados a la desaparición.

En los 15 restantes se indagan otros ilícitos y del resto no se sabe nada. El Rnpdno abunda en que en el caso de las 12 personas localizadas sin vida, sólo en cuatro casos se persiguió un delito particular. Uno de ellos se trata de la desaparición de un peruano registrada en septiembre de 2020 en Zapopan; las indagatorias se siguieron bajo el protocolo de desaparición cometida por particulares. (*Lauro Rodríguez, El Financiero, El Diario NTR, p. 47*)

Nuevo León

Rescatan a 93 migrantes en NL



Autoridades de Nuevo León lograron rescatar a 93 migrantes que estaban hacinados en un camión tipo Torton en el municipio de Juárez. Elementos de Fuerza Civil se percataron de la presencia de los indocumentados cuando la unidad se encontraba estacionada en el acotamiento de la autopista Anillo Periférico 100, a la altura de la colonia San Juan. Entre las 93 personas hay 64 mayores, 20 mujeres y 44 hombres, así como 19 niños y 10 niñas. (*Aracely Garza, Excélsior, Nacional, p. 14*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Piden evitar la detención de familias de migrantes

Senadores demócratas de Estados Unidos pidieron este lunes al presidente Joe Biden que "abandone cualquier plan de aplicar" la detención de familias migrantes, una práctica eliminada en diciembre de 2021.

En una carta enviada al mandatario, una veintena de legisladores, incluido el "número dos" de los demócratas en el Senado, Dick Durbin, expresaron preocupación por las informaciones en algunos medios de que la Administración está considerando restablecer la práctica "ineficaz e inhumana" de detener a familias migrantes con niños.

"Le instamos a que aprenda de los errores de sus predecesores y abandone cualquier plan para aplicar esta política fracasada", demandaron, aludiendo a los "efectos desastrosos" que tuvo durante los gobiernos de Barack Obama (2009-2017) y Donald Trump (2017-2021).

En la carta, los senadores citan que la detención familiar "no parece haber disuadido a las familias" de intentar ingresar a Estados Unidos, por lo que es una herramienta "ineficaz y poco práctica" para gestionar la inmigración. Según el texto, la Academia Estadounidense de Pediatría considera que las instalaciones del Departamento de Seguridad Nacional "no cumplen con las normas básicas para el cuidado de los niños en entornos residenciales". (*EFE, Ovaciones, Internacional, p. 27*)

(*EFE, El Sol de México, Mundo, p. 24*)

Contenedores en frontera dañan naturaleza





En los primeros días del mes pasado terminaron de retirar el muro de tres mil contenedores en la frontera entre Arizona y México; ponerlos y quitarlos tuvo un costo de 171 millones de dólares, en los pocos meses que estuvieron en ese lugar, de octubre de 2022 a febrero de 2023.

Al gobernador de Texas, Greg Abbott, le pareció buena idea instalar un muro similar de contenedores y en diciembre comenzó a montar el propio, pese a que el que se instaló en Arizona tuvo un impacto ambiental importante para algunas especies de la zona como el jaguar, lobo mexicano y berrendo sonorense.

Ambientalistas aseguraron que el trabajo en el Bosque Nacional de Coronado puso en riesgo a especies en peligro de extinción o amenazadas, como el cuclillo piquigualdo del oeste y el búho manchado mexicano. Además, de los preocupantes cortes de flujos de agua, según Los Angeles Times.

Los contenedores fueron colocados de manera ilegal por el hoy exgobernador de Arizona, Doug Ducey, aunque en enero pasado llegó su sucesora Katie Hobbs, quien ordenó el retiro inmediato de las enormes cajas.

El republicano Ducey había dicho que los contenedores eran una medida temporal hasta que el gobierno del presidente Joe Biden asumiera la construcción de un muro permanente para asegurar la frontera.

Esa misma medida fue retomada por el gobernador antiinmigrante de Texas, quien ya instaló contenedores de carga y un cerco de púas sobre el borde fronterizo para frenar la migración irregular de México a Estados Unidos, afectando también tanto el paisaje natural entre El Paso y Ciudad Juárez, como el medio ambiente.

Abbott ordenó la instalación de su propia barrera improvisada, con la colocación de militares, un cerco de alambre, contenedores de carga y rollos de alambre de púas en los límites del bordo del río internacional. ([Israel López Gutiérrez, El Heraldo de México, P.p.](#))

Trumpistas, contra México



San Diego.— Un grupo de exfuncionarios de gabinete del expresidente Donald Trump que buscan su reelección en el 2024 originó la actual ola de propuestas e intentos por designar a los cárteles como organizaciones terroristas y lanzar a las fuerzas armadas en su contra.

La campaña inició en octubre pasado, cuando el exsubsecretario de Seguridad de Trump, Ken Cuccinelli, publicó una literal “declaración de guerra contra los carteles” de las drogas mexicanos a los que comparó con el Estado Islámico (Isis) y con Al Qaeda, porque comparten acciones similares de barbarie, como las decapitaciones filmadas.

Cuccinelli incluso delineó los pasos de la guerra contra los carteles. El primero es la fase de declaración, que “debe invocar el espíritu de la Doctrina Monroe”; la segunda es una campaña militar abierta; y la tercera involucraría al gobierno de México de manera similar al involucramiento del gobierno colombiano contra el narcotráfico.



“Sin embargo, es vital que no se haga creer a México que tiene poder de veto para evitar que Estados Unidos tome las medidas necesarias para asegurar sus fronteras y (dar seguridad a) su gente”, dice la declaración de guerra de exhombres de Trump.

El grupo lo encabezan además de Cuccinelli, Kash Patel, exfuncionario del Pentágono; el exdirector de la Oficina de Administración y Presupuesto de Trump, Russ Vought; el abogado Mark Paoletta, y el senador Lindsey Graham, entre otros.

Como campaña, el grupo busca demostrar que la administración Trump quiso y propuso designar a los cárteles como organizaciones terroristas, pero que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se opuso.

En esa versión han coincidido tan sólo la semana pasada en declaraciones el exsecretario de Estado de Trump, Mike Pompeo, quien propuso “aplantar” con drones a los cárteles mexicanos, y el exfiscal general de Trump, William Barr, quien dijo que el gobierno de México “ya ha perdido control de territorios” y dijo temer que presuntamente ceda a una soberanía compartida con los cárteles.

El grupo, sin embargo, responsabiliza en su declaración de guerra a los cárteles de las drogas por el creciente número de muertes de estadounidenses por sobredosis de fentanilo, pero también por los cientos de muertes y desapariciones de ciudadanos mexicanos.

Dice que el control territorial de organizaciones criminales en México comenzó bajo el gobierno de 71 años del PRI, pero se disparó con muertes y ejecuciones durante el sexenio de Felipe Calderón.

“Se estima que durante el sexenio de Calderón (2006-2012), entre 50 mil y 120 mil ciudadanos mexicanos fueron asesinados por la violencia narcoterrorista y organizada de cártel contra cártel”, apunta.

“En un caso particularmente espantoso en 2012, que recuerda las tácticas favoritas del Estado Islámico y Al Qaeda, los agentes del Cártel del Golfo decapitaron a tres miembros de Los Zetas en cámara”, dice Cuccinelli.

Algunos funcionarios de la administración del presidente Joe Biden han quedado enredados en la campaña de exfuncionarios y aliados de Trump involuntariamente, como el secretario de Estado Antony Blinken, quien bajo intensa presión de Graham en audiencia, en la que sólo podía responder sí o no, asintió que México perdió territorios.



BASE DE CAMPAÑA

La campaña que podría sentar bases a la electoral de Trump para su reelección en el 2024 ha ganado seguidores entre legisladores conservadores que ya han presentado varias propuestas de leyes para designar a los carteles como organizaciones terroristas internacionales y entonces usar a las fuerzas armadas directamente en su contra en México.

El tema se ha convertido en campo de interés común para otros legisladores que aunque coinciden en querer combatir directamente a los cárteles, a menudo están en desacuerdo con los valores de los seguidores de Trump, como el texano Dan Crenshaw.

El grupo que encabeza la campaña omite en su declaración informaciones clave.

Por ejemplo, de acuerdo con el Centro federal para el Control de las Enfermedades, las muertes por sobredosis de fentanilo han ido en aumento desde 1991 pero tuvieron su mayor impulso durante los años de gobierno de Trump, en que pasaron de cerca de 61 mil a 91 mil 799.

Cuccinelli dice en su declaratoria de guerra que retomar el control sólo se puede llevar a cabo mediante el uso de Fuerzas Armadas y el cierre de la frontera porque hasta ahora la estrategia ha fallado y “se pueden medir en los crecientes cuerpos de estadounidenses muertos por envenenamiento con fentanilo”.

Dice que están “las comunidades fragmentadas en todo el país y es creciente el poder de los cárteles que se benefician de nuestros fracasos. Estos cárteles han crecido en poder e influencia y, con el control operativo de la frontera sur de EU, representan una amenaza constante para la seguridad nacional que los legisladores deben abordar”. (Manuel Ocaño, *Excelsior, Nacional*, p. 17)

EU da ultimátum sobre la disputa energética



El gobierno estadounidense del presidente Joe Biden planea enviar a México un ultimátum en las próximas semanas, en busca de romper el estancamiento en una disputa comercial energética, mientras hay más llamados bipartidistas para que Estados Unidos endurezca su posición, según fuentes conocedoras de las discusiones.

La medida representaría una escalada significativa en la ya tensa relación entre Biden y su par mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

La decisión de López Obrador de dar marcha atrás en las reformas encaminadas a abrir los mercados eléctrico y petrolero de México a competidores externos desencadenó la disputa comercial.

Se espera que la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos haga lo que se describió como una “oferta final” a los negociadores de México para abrir sus mercados y aceptar una mayor supervisión, dijeron a Reuters tres personas familiarizadas con las conversaciones.

En caso contrario, Washington solicitará un panel independiente de solución de diferencias en el marco del Acuerdo Estados Unidos México Canadá, o TMEC, dijeron.

Estados Unidos y Canadá solicitaron conversaciones de solución de controversias con México en julio, hace 250 días.

Bajo las reglas del TMEC, después de 75 días sin una resolución, tienen la libertad de solicitar un panel de solución de controversias, en que un tercero que decide sobre el caso.



Si el panel falla en contra de México y éste no toma medidas correctivas, Washington y Ottawa podrían en última instancia, imponer miles de millones de dólares en aranceles de represalia a los productos mexicanos.

La Casa Blanca esperaba evitar una escalada de tensión comercial con México, mientras buscaba ayuda en materia de inmigración y narcotráfico, pero meses de conversaciones han dado pocos frutos y el gobierno se ha quedado sin opciones menos beligerantes, dijeron las fuentes a Reuters.

Aumentar las apuestas en la disputa conlleva un riesgo significativo para Biden, que se espera que lance su campaña de reelección en las próximas semanas y enfrentará las críticas republicanas sobre su manejo de la inmigración y el narcotráfico.

Biden necesita la ayuda de México para controlar la frontera después de que se levantaron las restricciones de la era covid, el 11 de mayo.

Un funcionario estadounidense reconoció la creciente frustración por la falta de avances en las conversaciones.

"Queremos ver un avance claro en este asunto y abordar las preocupaciones que han planteado nuestros equipos de negociación", dijo el funcionario, que no quiso que se mencionara su nombre porque las discusiones eran privadas

Un portavoz del USTR no quiso hacer comentarios sobre las consultas energéticas con México, pero la representante de Comercio, Katherine Tai, insinuó una posible escalada durante una audiencia del Comité de Finanzas del Senado el jueves cuando se le preguntó sobre las conversaciones.

"Estamos trabajando con México en medidas específicas y concretas que México debe tomar para abordar las preocupaciones expuestas en nuestra solicitud de consultas. Se trata de una cuestión muy viva", declaró Tai. *(Reuters, Excélsior, Nacional, p. 15)*

Suiza

Denuncia ONU esclavitud sexual de migrantes en Libia

Ginebra.- Los migrantes que quedan atrapados en Libia en su travesía para llegar hasta Europa son torturados y sometidos a esclavitud sexual de forma sistemática, denunció ayer una investigación de la ONU.

Los especialistas que realizaron el informe expresaron su preocupación por el deterioro de la situación de los derechos humanos en este país del norte de África.



"Hay motivos para creer que las fuerzas de seguridad estatales y las milicias armadas han cometido una amplia gama de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad", concluyeron los investigadores.

"Los migrantes, en particular, han sido objeto de ataques, y hay pruebas abrumadoras de que han sido torturados sistemáticamente en centros de detención", manifestó la Misión de Investigación Independiente de las Naciones Unidas sobre Libia.

Los expertos señalaron que "hay motivos razonables para creer que los migrantes fueron sometidos a esclavitud sexual, que es un crimen contra la humanidad". (*Afp, Reforma, Internacional, p. 14*)

Seguridad

Atribuyen alza en remesas al narco



Unos 4 mil 400 millones de dólares, es decir, el 7.6 por ciento de las remesas enviadas a México en 2022, podrían proceder del crimen organizado, en una operación que serviría para lavar el dinero obtenido del narcotráfico, señaló este lunes un informe de la asociación mexicana Signos Vitales.

El año pasado México recibió un récord de 58 mil 497 millones de dólares en remesas, lo que implicó un aumento del 13.4 por ciento respecto a 2021 y el noveno incremento anual consecutivo, según datos del Banco de México (Banxico).

Este aumento, que según el informe superó la trayectoria de largo plazo en un 34.6 por ciento, indicó a los investigadores la posibilidad de que este fenómeno atienda al éxodo de mexicanos hacia los Estados Unidos a raíz de la pandemia del coronavirus y el lavado de dinero de actividades ilícitas como el tráfico de drogas.



"El aumento enorme de remesas en los últimos años es el reflejo de una situación socioeconómica muy compleja que se agudizó con la pandemia, que ha hecho que el flujo de migrantes (mexicanos) hacia Estados Unidos haya vuelto a crecer", explicó en entrevista con EFE el presidente de Signos Vitales, Enrique Cárdenas.

"Ese es el telón de fondo, la precariedad interna y la cantidad de gente que está esperando que le envíen dinero", agregó el economista.

La alarma saltó cuando detectaron que las remesas enviadas desde estados como Minnesota (frontera con Canadá), que acoge el 0.5 por ciento de la población mexicana en Estados Unidos, significaron el 8.3 por ciento del total, solo por debajo de California y Texas, estados que, al estar en la frontera con México, tradicionalmente han acogido a más migrantes mexicanos.

"La razón más poderosa para no creer que se trata de mexicanos enviando remesas desde Minnesota es que, el monto enviado es equivalente a los ingresos brutos de toda la población de mexicanos durante el año, por lo que resulta imposible en lo financiero", indica el documento.

Entre los estados estadounidenses con poca población mexicana y un notable protagonismo en el envío de remesas, señala el reporte, destacan Tennessee, Utah o Idaho.

También, agrega el informe, hay localidades mexicanas que recibieron más transferencias en dólares cada mes que el número de hogares que la integran.

Cárdenas señaló que es plausible que este dinero sirva para lavar el dinero que los cárteles mexicanos generan con la venta de droga en Estados Unidos.

"Hay mucha remesa que es genuina, y otra que no. Y no es difícil imaginar cómo (llega a México): pidiéndole a la gente que las cobre a cambio de un porcentaje", expuso, al argumentar que los requisitos para enviar y recibir dinero del extranjero no son exigentes. [\(Miguel Ángel Ensástique, El Sol de México y La Prensa, Finanzas y Nacional, p. 16 y 20\)](#)

(Bloomberg, El Financiero, Economía, p. 14)

Apoyan 20 estados de EU demanda mexicana



Una veintena de estados gobernados por demócratas presentó una moción denominada Amicus Curiae, en favor de la demanda mexicana contra fabricantes de armas de fuego estadounidenses, como corresponsables de la violencia y muertes en el país.

Una presentación del documento de los gobiernos estatales demócratas señala que las empresas fabricantes “están plenamente conscientes de que sus armas de fuego se traficaban en el país, a sabiendas de que se violaban las leyes aplicables a la venta o comercialización de armas”.

Entre los estados que apoyan la demanda de México destacan Washington, Wisconsin, Nueva York, Texas, Illinois, Pennsylvania, Nuevo México, Kansas y California, entre otros.

La demanda mexicana fue desestimada el año pasado en Massachussetts y se presentó una apelación ante el primer circuito federal.

Los gobiernos estatales apoyaron la petición mexicana en cuanto a la apelación y argumentaron que el tribunal debería desestimar el fallo del tribunal de distrito.

Los estados demócratas hacen notar que la compra legal de armas en México es muy difícil, que el país cuenta con una sola tienda de armas y que emite menos de 50 permisos de posesión o portación.



Sin embargo, se estima que unas 200 mil armas de fuego entran clandestinamente todos los años a México procedentes mayormente de Estados Unidos. De acuerdo con el documento, los fabricantes de armas se acogen con frecuencia a la llamada ley de protección del comercio legal de armas, promulgada en 2005 en Estados Unidos, y que prohíbe que se inicien acciones de responsabilidad civil en cuanto a fabricantes y distribuidores.

Para Rob Bonta, fiscal general de California, "en la mayoría de las industrias, las empresas son muy conscientes de que pueden ser responsables cuando violan la ley; las armas de fuego no deberían ser diferentes. Instamos a la corte a que revoque la decisión de la corte de distrito y permita que este caso avance".

Incluso, el pasado 13 de marzo, el Gobierno de México presentó una apelación en contra de la sentencia emitida por la Corte de Distrito de Boston, Massachusetts, Estados Unidos, la cual rechazó la primera acción civil en contra de empresas manufactureras de armas en agosto de 2021.

Así, el gobierno del presidente López Obrador pide que se analice si la decisión de la Corte de Distrito de Boston se apegó a derecho, en específico en lo relativo a la no aplicabilidad de las leyes de inmunidad de Estados Unidos cuando hay un uso criminal de las armas y el daño que han causado en territorio mexicano.

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la apelación fue presentada en la Corte Federal de Apelaciones del Primer Circuito de los Estados Unidos, con sede en Boston. [José Carreño Figueras, El Heraldo de México, 8 Columnas](#)